



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Fecha: 1º noviembre de 2022

Número Procesos: 730013105001**20200015000**

Hora inicio Audiencia: 11:00 AM

JUEZ: DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

DTE: OSCAR ADOLFO SAAVEDRA RAMOS

APOD: GABRIEL FUENTES RAMÍREZ gabofuentesabogado@gmail.com

DDO: COLPENSIONES anarodriguezabogada24@gmail.com

DDO: COLFONDOS abogadosvallejo@gmail.com

AUDIENCIA ART. 77 DEL CPTSS

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022.

Participan dentro de esta diligencia la demandante OSCAR ADOLFO SAAVEDRA RAMOS, su apoderado Dr. GABRIEL FUENTES RAMÍREZ, por COLPENSIONES la Dra. ANA MILENA RODRÍGUEZ ZAPATA y por COLFONDOS el Dr. SANTIAGO ANDRÉS RODRÍGUEZ CUELLAR a quien el despacho le reconoce personería para actuar.

CONCILIACIÓN

A pesar de que el señor Juez invitó a las partes a conciliar sus diferencias no fue posible a que llegaran a un acuerdo, por tal razón se declaró fracasada la conciliación.

EXCEPCIONES PREVIAS:

Con la contestación de la demanda NO propuso excepción previa.

ETAPA DE SANEAMIENTO

No habiéndose advertido por parte de la demandante y la parte demandada irregularidades que puedan viciar el trámite procesal ni encontrando el despacho causal de nulidad alguna que pueda invalidar lo actuado, se continúa con el trámite procesal correspondiente.

FIJACIÓN DEL LITIGIO

Declarar si al accionante le asiste razón a que sea dejado sin efectos su traslado al RAIS y cuáles serían las consecuencias de tal declaración.

DECRETO DE PRUEBAS

A FAVOR DEL DEMANDANTE

Núm 03 pagina 9 Registro Digital



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA

I.- La documental aportada con la demanda.

DEMANDADO COLFONDOS
Núm. 07.1 pagina 9 Registro Digital

I.- Documental aportada con la contestación de la demanda.

DEMANDADO COLPENSIONES
Núm. 09 pagina 12 Registro Digital

I.- Documental aportada con la demanda

II.- Recepcionar interrogatorio a la señora OSCAR ADOLFO SAAVEDRA RAMOS.

Lo decidió queda notificado en estrados.

Seguidamente se da inicio a la **AUDIENCIA DEL ART 80 DEL CPTSS**, procediéndose a recaudar interrogatorio al señor OSCAR ADOLFO SAAVEDRA RAMOS

Hecho lo anterior, se corre traslado a los apoderados para que presenten sus alegatos de conclusión.

A continuación, se señala el día **28 de noviembre de 2022** a la hora de las **8:00 A.M** con el fin de dar lectura al fallo que corresponde.

El Juez.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7103e6b913bd251dfd7acfd14b3cca3a12ee518e653de7b93836b2fd61d31c98**

Documento generado en 08/11/2022 12:16:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>